



PERÚ

Ministerio de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 26 de setiembre de 2024

OFICIO N.º 00368-2024-MINEDU/SPE-UMC

Señora
NANCY ELOISA DOLORES ANAYA
Directora Regional de Educación
DRE ANCASH
Presente.-

Asunto: EVALUACIÓN NACIONAL DE LOGROS DE APRENDIZAJE (ENLA) 2024.

De mi consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) y, en atención al asunto de la referencia, informarle que, como parte del compromiso del Ministerio de Educación con la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, en noviembre de este año se llevará a cabo la Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje de estudiantes (ENLA) 2024.

La ENLA 2024 incluye la aplicación de evaluaciones dirigidas a los estudiantes, así como cuestionarios de factores asociados dirigidos a estudiantes, directores, docentes y familia, de acuerdo al siguiente cronograma:

Table with 7 columns: Nivel, Grado\*, Operativo, Representatividad\*\*\*, Denominación de la prueba, Duración de la aplicación, Fechas de aplicación. Rows include data for Primaria levels 2P, 4P, and 6P with various subjects and dates.

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

EXPEDIENTE: UMC2024-INT-0704269 CLAVE: A39652

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e\_sinadmed\_5VDD\_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 5800

www.gob.pe/minedu





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Secundaria	5S	Piloto	No corresponde****	Cuestionario HSE	1 día	19 de noviembre
------------	----	--------	--------------------	------------------	-------	-----------------

(\*) Se debe de tener en cuenta que en el caso de 6P, todas las II.EE. que participen en la Piloto también participarán en la evaluación muestral.

(\*\*) Dentro del segundo día de aplicación, en las IE de la piloto de 6P se ampliará el tiempo de aplicación.

(\*\*\*) La representatividad alude al nivel de entrega de resultados del operativo.

(\*\*\*\*) Los operativos Piloto tienen como único objetivo probar el funcionamiento de los instrumentos de la evaluación, por lo tanto, no tienen como propósito generar resultados del estado de los aprendizajes.

Adicionalmente, entre el 19 y 21 de noviembre, se implementarán cuestionarios sobre factores asociados a los aprendizajes en 2° grado de secundaria, a una muestra de instituciones educativas previa coordinación con la IE.

Al respecto, a finales de setiembre y octubre, personal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) visitará las instituciones educativas seleccionadas para coordinar la aplicación de la evaluación, así como llevar a cabo las gestiones necesarias para el recojo de la información correspondiente. Es importante destacar que toda la información personal recolectada será tratada con carácter confidencial.

Adjunto al presente, encontrará la lista de las instituciones educativas de su jurisdicción seleccionadas para participar en la ENLA 2024.

Para asegurar el éxito de la aplicación, mucho agradeceré disponer que las UGEL de su jurisdicción cursen oficios oportunamente a las instituciones educativas seleccionadas con la información aquí mencionada. Por ello, le solicitamos tenga a bien brindar a nuestros representantes todas las facilidades requeridas. Si tuviera alguna consulta, comuníquese con la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes al teléfono (01) 6155840 o al 6155800, anexo 26625 o escríbanos al correo [medicion@minedu.gob.pe](mailto:medicion@minedu.gob.pe)

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*Documento firmado digitalmente*

**DIEGO ARTURO LUNA VERA TUDELA**

Jefe de la Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes

EXPEDIENTE: UMC2024-INT-0704269 CLAVE: A39652

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_5VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T: (511)615 5800

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

